



Agencia de Desarrollo Rural



**INFORME PLAN DE ACCIÓN 2026
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE**



Agencia de Desarrollo Rural

INTRODUCCIÓN

En el marco de la gestión estratégica y el fortalecimiento de la planeación institucional, la Agencia de Desarrollo Rural formuló su Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 a partir de un proceso riguroso de mejora continua, orientado a optimizar el seguimiento, la medición de resultados y la toma de decisiones.

Este ejercicio se sustentó en la incorporación de lecciones aprendidas derivadas de la vigencia 2025, así como en el desarrollo de mesas de trabajo participativas con las diferentes dependencias, lo que permitió consolidar un enfoque más técnico, articulado y coherente con las necesidades institucionales.

Como resultado, se estructuraron setenta y nueve (79) indicadores alineados estratégicamente con los seis objetivos institucionales y las acciones del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2026, garantizando su trazabilidad frente a las metas misionales y el direccionamiento estratégico de la entidad. De manera complementaria, se diseñó una guía metodológica para la formulación de indicadores y se estandarizó el formato de hoja de vida de los mismos, con el propósito de asegurar claridad en su definición, consistencia en su medición y uniformidad en los criterios de seguimiento y evaluación.

El presente informe tiene como finalidad exponer el avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional 2026 durante el primer trimestre, a partir del análisis del comportamiento de los indicadores definidos, permitiendo identificar logros, alertas y oportunidades de mejora. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento de la gestión basada en resultados, la transparencia institucional y la toma de decisiones informadas.



Figura 1 Plan Estratégico Institucional y Plan De Acción Institucional

ESTRUCTURA DEL PEI PAI 2026

El Plan de Acción Institucional 2026 se encuentra estructurado en seis (6) objetivos institucionales, los cuales se desarrollan a través de acciones estratégicas y un total de 79 indicadores.

Esta estructura garantiza la articulación entre la planeación estratégica y la ejecución operativa, permitiendo un seguimiento efectivo al cumplimiento de las metas institucionales.

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATÉGICA	INDICADORES
1. Democratizar el acceso a agua para el riego y la producción agropecuaria.	1.1 Recuperar los distritos de adecuación de tierras que están en manos de grandes agronegocios para la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria	3



Agencia de Desarrollo Rural

	1.3 Desarrollar distritos de adecuación de tierras en concordancia con las disposiciones ambientales y sociales para mejorar la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria.	4
	1.4 Desarrollar soluciones de riego intrapredial por fuera de los distritos de adecuación de tierras y/o soluciones de acceso al agua para riego en concordancia con las disposiciones ambientales y sociales para mejorar la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria	1
	1.5 Modernizar y/o rehabilitar distritos de adecuación de tierras para cumplir con los requerimientos ambientales y de uso eficiente del Agua	1
	1.6 Elaborar estudios y diseños para la construcción, modernización y rehabilitación de distritos de riego.	1
	Total indicadores por objetivo	10
2. Aumentar la productividad sostenible de los actores de la economía y agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria.	2.1 Formular proyectos productivos asociativos en el territorio para el aumento de la productividad de la Economía Campesina Familiar Étnica y Comunitaria	14
	2.2 Apoyar la estrategia de acceso y formalización de tierras de la Reforma Rural Integral con proyectos productivos a beneficiarios directos	02
	Total indicadores por objetivo	16
3. Mejorar la calidad y la generación de valor agregado de la producción rural y	3.1 Realizar estrategias orientadas a fortalecer las capacidades del campesinado en la transformación de los bienes productivos y la generación de valor agregado de sus productos	6



Agencia de Desarrollo Rural



	Reforma Rural Integral y la Paz Total	
	Total indicadores por objetivo	06
4. Aumentar los ingresos de la ACFC a partir de procesos de comercialización justa y transparente.	4.1 Prestar los servicios de apoyo a la comercialización en manos de la Agencia para fomentar el aumento de ingresos a través de mecanismos que aumenten las ventas de los productos agropecuarios a precios justos y transparentes	04
	4.2 Fomentar circuitos cortos de comercialización en territorios priorizados como estrategias de aproximación comercial efectiva entre oferta y demanda para promover el desarrollo productivo y comercial de los productores de la ACFC y fortalecer el tejido social	03
	Total indicadores por objetivo	07
5. Fortalecer las capacidades técnicas, estratégicas y financieras del campesinado para el desarrollo rural y agropecuario.	5.1 Apoyar a los campesinos, sus organizaciones y los productores en el fomento, consolidación y sostenibilidad de los procesos asociativos y participativos relacionados con los procesos productivos agropecuarios con enfoque en la economía campesina, familiar étnica y comunitaria	4
	Total indicadores por objetivo	4
6. Actualizar el modelo institucional para fortalecer la gestión interna y externa de la agencia basada en	6.1. Estructurar e implementar el Modelo de Planeación y Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural	08
	6.2 Integrar y articular los sistemas de gestión de la Agencia de Desarrollo Rural	03



Agencia de Desarrollo Rural

los procesos y la comunicación efectiva con los actores involucrados.	6.4 Fortalecer el Sistema de Gestión Documental de la Agencia de Desarrollo Rural	01
	6.7 Implementar las estrategias de gestión y seguridad de la información apoyándose en la infraestructura tecnología para el fortalecimiento de procesos de la Agencia	06
	6.9 Acompañar a las diferentes áreas de la ADR en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de acuerdo con la normatividad legal vigente y los procedimientos establecidos en la entidad	05
	6.10. Implementar las acciones jurídicas y legales relacionadas con el accionar de la Agencia	04
	6.12. Implementar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR	
	6.14. Implementar el Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de Recursos Humanos	02
	6.15. Implementar el Plan Institucional de Capacitación	01
	6.16. Programa de bienestar social e incentivos	01
	6.17. Implementar el Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	02
	6.18. Implementar acciones para posicionar en la opinión pública a la Agencia de Desarrollo Rural como catalizadora del derecho a la alimentación, desde un enfoque de soberanía alimentaria, cuyos sujetos políticos son el campesinado, los pueblos indígenas y las comunidades afro.	03
	Total indicadores por objetivo	36
TOTAL INDICADORES		79

Tabla 1: Estructura del PEI PAI 2026

SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE 2026

La Agencia de Desarrollo Rural presenta los resultados del seguimiento a los indicadores correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026, los cuales reflejan el esfuerzo institucional por impulsar el desarrollo sostenible en las zonas rurales del país.



Agencia de Desarrollo Rural

Durante este periodo se adelantaron acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, fortalecer la productividad agropecuaria y consolidar capacidades en los territorios.

Los resultados permiten evidenciar avances, así como identificar alertas y oportunidades de mejora que deberán ser gestionadas en los siguientes trimestres para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES					
Aumentar los ingresos de la ACFC a partir de procesos de comercialización justa y transparente	Fortalecer las capacidades técnicas, estratégicas y financieras del campesinado para el desarrollo rural y agropecuario	Mejorar la calidad y la generación de valor agregado de la producción rural y los campesinos, comunidades y familias	Aumentar la productividad sostenible de los actores de la economía y agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria	Democratizar el acceso a agua para el riego y la producción agropecuaria	Actualizar el modelo institucional para fortalecer la gestión interna y externa de la agencia basada en los procesos y la comunicación efectiva con los actores involucrados
EJECUTADO					
91%	100%	67%	70%	72%	98%
AVANCE PRIMER TRIMESTRE					
18%					

Tabla 2 Avance Plan de Acción I trimestre de 2026

El análisis por objetivos evidencia un comportamiento heterogéneo:

- Fortalecer las capacidades del campesinado: **100%**
- Actualizar el modelo institucional: **98%**
- Aumentar ingresos (comercialización): **91%**
- Democratizar el acceso al agua: **72%**
- Aumentar la productividad: **70%**
- Mejorar calidad y valor agregado: **67%**

El mayor avance se presenta en el fortalecimiento de capacidades, mientras que los objetivos misionales asociados a productividad, acceso y calidad



Agencia de Desarrollo Rural

presentan niveles intermedios.

El avance acumulado del PAI frente a la meta anual es del **18%**, lo cual es coherente con la dinámica del primer trimestre, en donde predominan actividades de planeación, estructuración y procesos contractuales.

AVANCE POR DEPENDENCIAS

Para asegurar un seguimiento adecuado, resulta fundamental identificar el porcentaje de aporte de cada dependencia dentro del PAI programado para todo el año 2026, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Dependencia		Numero de Indicadores	% de Indicadores
Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP)	Dirección de Acceso a Activos	05	6,33%
	Dirección de Adecuación de Tierras	10	12,66%
	Dirección de Asistencia Técnica	06	7,59%
	Dirección de Comercialización	07	8,86%
	Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP)	05	6,33%
Secretaría General	Dirección Administrativa y financiera.	01	1,27%
	Dirección de Talento Humano	06	7,59%
	Secretaría General	02	2,53%
Vicepresidencia de Proyectos (VP)	Dirección de Calificación y Financiación	01	1,27%
	Dirección de Participación y Asociatividad	04	5,06%
	Dirección de seguimiento y control	02	2,53%
	Vicepresidencia de Proyectos	03	3,80%
	Oficina de Comunicaciones	03	3,80%
	Oficina de Planeación	06	7,59%
	Oficina Jurídica	04	5,06%
	Oficina Tecnologías de Información	06	7,59%
	Vicepresidencia de Gestión Contractual	05	6,33%
	Oficina de Control Interno	03	3,80%

Tabla 3 Indicadores por dependencia

Fuente: Oficina de Planeación

El seguimiento por dependencias permite identificar el aporte y desempeño en la ejecución del PAI.

Las dependencias con mejores resultados (entre 91% y 100%) son:

- Dirección Administrativa y Financiera
- Dirección de Calificación y Financiación



Agencia de Desarrollo Rural

- Dirección de Participación y Asociatividad
- Dirección de Talento Humano
- Oficina de Planeación
- Oficina de Tecnologías de la Información
- Secretaría General

Estas reflejan una gestión eficiente y alineada con las metas institucionales. Por otro lado, se identifican dependencias con desempeño inferior:

- Dirección de Seguimiento y Control: **45%**
- Dirección de Asistencia Técnica: **67%**
- Vicepresidencia de Proyectos: **67%**
- Dirección de Adecuación de Tierras: **72%**

Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer procesos de planeación, ejecución y seguimiento.

Dependencia	% Avance 2026
Oficina de Tecnologías de la Información	100%
Oficina de Comunicaciones	96%
Oficina de Control Interno	96%
Dirección de Adecuación de Tierras	72%
Dirección de Asistencia Técnica	67%
Dirección de Comercialización	91%
Dirección de Talento Humano	100%
Vicepresidencia de Gestión Contractual	95%
Oficina Jurídica	92%
Oficina de Planeación	100%
Dirección de Calificación y Financiación	100%
Dirección de Seguimiento y Control	45%
Vicepresidencia de Proyectos	67%
Dirección de Participación y Asociatividad	100%
Dirección de Acceso a Activos Productivos	80%
Dirección Administrativa y Financiera	100%
Secretaría General	100%
Vicepresidencia de integración productiva	67%



Agencia de Desarrollo Rural



Tabla 4 Avance anual por dependencia

Fuente: Oficina de Planeación

Con corte al primer trimestre, la entidad alcanza un **86% de cumplimiento** frente a las metas programadas para el periodo (nivel satisfactorio) y **18% de avance acumulado** frente a la meta anual, distribuidos 61 en nivel satisfactorio, 4 en nivel superior y 14 en nivel básico.

Si bien la mayoría de los indicadores presentan un desempeño adecuado, los indicadores en nivel básico requieren intervención prioritaria.

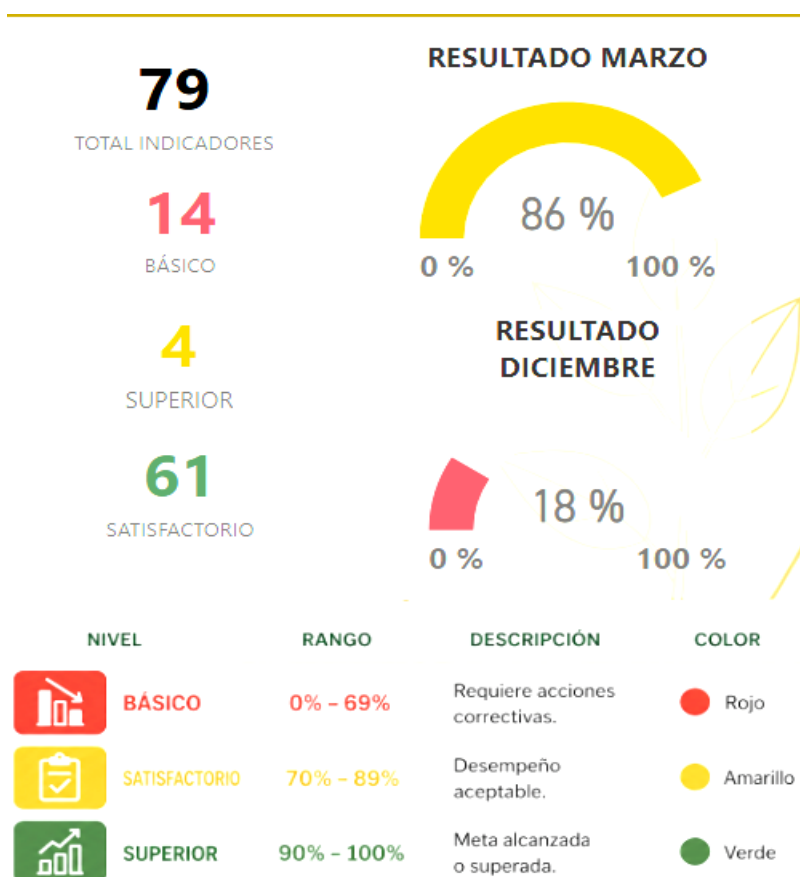


Figura 2 Estado indicadores

Fuente: Oficina de Planeación

El comportamiento institucional evidencia un avance positivo en la ejecución de



Agencia de Desarrollo Rural

metas programadas, diferencias en el desempeño entre dependencias, mayor madurez en áreas administrativas y de apoyo y retos en áreas misionales relacionadas con ejecución en territorio.

Es importante tener en cuenta que el primer trimestre concentra actividades preparatorias, lo cual incide en los niveles de avance.

En conclusión, la Agencia de Desarrollo Rural presenta un desempeño satisfactorio al cierre del primer trimestre de 2026, con un cumplimiento del 86% frente a las metas programadas, lo que evidencia una gestión institucional adecuada.

No obstante, el avance acumulado del 18% frente a la meta anual refleja la necesidad de mantener y acelerar el ritmo de ejecución durante los siguientes trimestres.

Si bien se destacan importantes fortalezas en varias dependencias, persisten brechas en áreas estratégicas que requieren atención inmediata. En este sentido, resulta fundamental enfocar esfuerzos en la intervención de los indicadores en nivel básico, el fortalecimiento del seguimiento, implementando los planes de mejoramiento por parte de las dependencias con bajo desempeño y la mejora en la articulación institucional.

El cumplimiento de las metas al cierre de la vigencia dependerá de la capacidad de la entidad para gestionar oportunamente estas alertas y consolidar los avances alcanzados.



Agencia de Desarrollo Rural



@ADR_Colombia



@AgenciaDesarrolloRuralCo



@adr_colombia



Agencia de Desarrollo Rural



agenciadedesarrollorural

Agencia de Desarrollo Rural

Calle 43 N° 57-41. Piso 1, CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m a 5:00 p.m jornada continua
Línea de Atención: +57 (601) 748 22 27. Línea gratuita Nacional: 018000-189889
Correo institucional: correspondencia@adr.gov.co

www.adr.gov.co